

Exp. 2021-314
Ordinario Laboral

AL DESPACHO: Informando que obra memorial allegado por el apoderado judicial de la pasiva, mediante el cual solicita el aplazamiento de la audiencia programada para el martes 11 de julio de 2023 a las 8:30 de la mañana, toda vez que por motivo de viaje internacional del señor GUSTAVO RUEDA VILLABONA, se le dificulta la conexión a internet para efectos de la comparecencia a la aludida diligencia.

Lo anterior, para lo de su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023).



RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA

Sustanciador



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

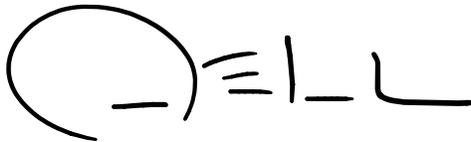
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

Vista la constancia secretarial que antecede, se procede a fijar el día **JUEVES PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2024 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPT y SS.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 088 publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M. Bucaramanga, 11 de julio de 2023

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria